

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

37 (42) año.

31 de Marzo de 1894.

Núm. 1.312.



PROFESIONAL

Un argumento del Sr. Carracido contra las obras de la Universidad (1).

Si no estuviese ya en la mente de todo el mundo que las obras proyectadas en la Universidad compostelana se han convertido en un asunto de carácter político local, tras el cual se parapetan los que de algún modo tratan de molestar al Sr. Montero Rios y sus amigos políticos de esta localidad, vendría á demostrarlo, de la manera más palmaria, la conferencia dada días pasados en el Ateneo de la corte por el ilustre hijo de Santiago Sr. Carracido, hoy Catedrático de Farmacia en la Universidad central, y mañana, sin duda, futuro pretendiente á representar en Cortes este distrito electoral. El notable químico, el sabio maestro, el elocuente orador, después de hacer una excursión por la historia de Compostela y por la de las principales Universidades extranjeras en su ya célebre conferencia dedujo—según el relato de alguno que la oyó—“que las obras en litigio rebajan la dignidad de estudiante de Derecho al llevarle al edificio en que tiene sus clases el de Veterinaria...”, (2).

(1) De *La Gaceta de Galicia*, 6 Marzo 94.

(2) A pesar de la seriedad y del extraordinario juicio que de antiguo reconocemos en nuestro muy querido amigo y compañero oculto bajo el honroso pseudónimo de *Un Veterinario*, nos resistimos extraordinariamente á creer las expresadas y duras é irritantes frases atribuidas al Sr. Carracido, dignísimo y muy profundo maestro de la ciencia farmacéutica. Mas si por una de esas inexplicables circunstancias (más inexplicables aún en persona tan peritísima y tan dueño de su palabra y de la ciencia como es el Sr. Carracido), tales, por ejemplo, como el *calor de la improvisación* ó el deseo de *lucirse* en centro tan culto como el Ateneo matritense en perjuicio de una dignísima clase nacional, si, por ejemplo (hablamos hipotéticamente), el Catedrático de la Escuela de Farmacia de esta corte hubiese vertido (cosa que no creemos) frases tan.... gordas, tan hueras, tan burdas, tan desprovistas de sentido común, tan de mal gusto, tan insultantes y tan amargas para los Veterinarios españoles, como las atribuidas al Sr. Carracido entonces.... ¡ah! entonces.... aunque en justísimo derecho de defensa de nuestra dignidad y de nuestra honra profesionales zaheridas y villipendiadas; aunque en nombre de una humilde profesión, pero tan dignísima, tan honrada, tan decente y tan caballeresca como la que con tanta dignidad representa el Sr. Carracido; aunque en nombre de nuestra ven-

Necesario es que la pasión política y el deseo de cumplir algún compromiso contraído con los que no respetan ni aun los más sagrados recintos de la ciencia para combatir las citadas obras, hayan movido al Sr. Carracido, pues de otro modo, nosotros no acertamos á comprender cómo hombre de tanta valía haya recurrido á un argumento que, á parte de no probar nada contra lo que trataba de combatir y hasta ridiculizar, ha venido á resucitar aquella repugnante rivalidad de clases que parecía haber desterrado para siempre la fraternidad que hoy, por fortuna, reina entre los que se dedican á los estudios de la ciencia en sus múltiples manifestaciones. El referido argumento más parece haber nacido en el cerebro de un mal *picapleitos* ó de un detestable *pucherólogo* de aldea que en el de un hombre de los talentos del Sr. Carracido, y que pasa, con razón, por ser un reputado químico y terrible polemista. Parécenos estar viendo cómo se cubría con el carmin de la vergüenza el retrato del nunca bastante llorado Sr. Llorente y Lázaro que el Ateneo conserva como joya de inestimable valor en uno de sus salones, al oír al Sr. Carracido con el desdén y menoscupio con que trataba al alumno de Veterinaria.

Si la siempre autorizada y elocuente voz del Sr. Llorente hubiera podido resonar una vez más en aquel local en que hacía oír la suya el Sr. Carracido, lleno de indignación le hubiese contestado que, no obstante haber sido un modesto Catedrático de la Escuela de Veterinaria de la corte, presidió la sección de Ciencias naturales de aquel Ateneo, sin que jamás, por eso, ninguno de sus sabios miembros se creyese *rebajado en su dignidad*. El también le hubiese podido decir que Bouley, Veterinario francés, fué Presidente de la Academia más docta, tal vez del mundo, de la de *Ciencias de París* (1); que Chauveau, simple Cate-

detta ó de nuestra revancha á todas luces justísima, muy bien pudiéramos devolver, si no con creces, al menos en toda su integridad y energía los indicados conceptos atribuidos al Sr. Carracido, adicionados con la protesta y con la indignación viva de la clase Veterinaria nacional, no haremos tal. Nuestra decencia y nuestra delicadeza (aunque sólo seamos Veterinarios, por cierto con tanto orgullo como pueda ser Farmacéutico el Sr. Carracido), así como nuestra caballerosidad nos vedan en absoluto lanzar á nadie (aun en el caso de ser afirmativo el insulto) frases que tan poco favorecer, y más que á nadie dañan á las personas cultas y bien educadas que sin ton ni son vierten conceptos tan poco.... correctos como los que se dice ha pronunciado el ilustre pensador Farmacéutico más arriba aludido. Cuando más....., nos concretaríamos á compadecerlas aplicando las aquellas sublimes y grandiosas palabras de Cristo dirigidas á su Padre en los amargos momentos de su muerte, en pro de los que le maltrataban é injuriaban: *Perdonadles, Señor, que no saben lo que se hacen.*—L. D.

(1) Y también Presidente de la *Academia de Medicina* de la misma ciudad, aunque parezca bien raro al Sr. Carracido. ¿Y no le parece al profun-

drático en la Escuela de Veterinaria de Lyon, fué por aclamación nombrado *Doctor* y Presidente, después del primer *Congreso internacional de la tuberculosis* al que asistieron las más renombradas eminencias medicas de Europa; que en tanto la palabra del Sr. Carracido se alzaba contra una modesta profesión, sin vanas pretensiones, la *Academia de Medicina de Bélgica*, elevaba á su sillón presidencial á un Veterinario, al sabio—al sabio sí, Sr. Carracido,—Catedrático y Director de la Escuela de Veterinaria de Cureghem, Mr. Degive. La misma voz hubiese recordado al olvidadizo químico español, que Mr. Melses, célebre químico belga y el no menos afamado de Holanda Van T'Hoff, son también Veterinarios y sus trabajos magníficos seguramente no habrán servido para rebajar los conocimientos del Sr. Carracido; y, por último, de igual modo el Sr. Llorente le hubiera aconsejado al Farmacéutico santiagués, que diese un ligero repaso á la colección de biografías de químicos contemporáneos de H. Kopp, y en ella encontraría muchos sencillos Veterinarios alemanes, franceses y de otras naciones, que han sabido honrar á su clase y á su patria con descubrimientos de inestimado valor en la ciencia que profesa y enseña con tanto acierto el señor Carracido.

Y para terminar, permítanos también á nosotros el Sr. Carracido, no que le citemos los indiscutibles méritos como hombres de ciencia de Nocard, Trasbot, Neumann, Leblanc, Perroncito, Cornevin, Baron, Barrier, Sanson, Collin, Smith, Thomassen, Levi, Moretti, Hess, Galtier, Baranski, Arloing y tantos otros Veterinarios extranjeros, ni aun siquiera los de nuestros compatriotas Téllez, Casas, Gallego, Prieto, Llorente, Risueño, etc., etc., sino que le digamos que el fundador de las Escuelas de Veterinaria, ¡oh contraste! fué Mr. Bourgelat, es decir, un señor *Abogado* que dejó su primitiva profesión para consagrarse después, dada su gran afición á las ciencias naturales, al estudio de lo que en su época comenzaba á ser la ciencia Veterinaria. ¡Cómo allá desde el fondo de su tumba protestarán los manes de Bourgelat de las palabras del Sr. Carracido!

do maestro Farmacéutico español, que algo muy grande encontrarían los sapientísimos miembros de ambas Academias en el *Veterinario* Bouley para que presidiera á los Geómetras, Geodestas, Matemáticos, Ingenieros, Marinos, Geógrafos, Naturalistas, Físicos, Químicos, Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios que componían aquellos ilustres centros parisienses, sin desdoro alguno para sus profesiones y para sus personas? Es necesario que nos vayamos acostumbrando á ver unidos por la santa democracia á los estudiantes de todas las profesiones nacionales, aunque padezcan y rambien los viejos y caducos fueros de las castas irritantes, y hasta como decía el baturro del cuento... la rancia indumentaria y el prosaico é infundado orgullo de algunas profesiones.—L. D.

Vea, pues, el ilustre hijo de Santiago cuán poco afortunado estuvo al invocar su ya célebre *argumento*, en contra de las obras tantas veces citadas, y vean también los obligados detractores de la reforma del edificio de la Universidad compostelana hasta qué punto pueden llegar con su sistemática oposición.

UN VETERINARIO.

ANATOMÍA DESCRIPTIVA ⁽¹⁾

Idea general sobre la organización.

Nada más admirable y bello que la organización; el hombre de ciencia, siempre ganoso de la adquisición de nuevas verdades con que poder satisfacer su espíritu, encuentra en el estudio de la organización amplísimo horizonte y vasto campo que recorrer en sus constantes investigaciones, sintiéndose frecuentemente entusiasmado al admirar tanta y tanta maravilla.

Materia individualizada en partes, llamadas orgánicas, heterogéneas; con estructura y textura variadísimas; simples y complejas, éstas reductibles á la unidad; microscópicas y macroscópicas; individualizadas y con notable solidaridad; simétricas y asimétricas; formes y amorfas; incoloras ó diversamente matizadas, afectando los tres estados físicos en que se encuentra la materia en la naturaleza; pasivas, que sólo tienen atributos fisicoquímicos, ó activas, con caracteres biológicos, así es como se presentan las partes que integran la organización en los seres complejos. Y si nos fijamos en la disposición que afectan esas partes, nuestra admiración aumenta al contemplar complicadísima arquitectura (esqueleto general y conjuntivos parciales); magníficos canales de riego fecundante y de excreción (aparato circulatorio y urinario); curiosísimos puentes (arcada cruzal, etc.); numero-

(1) Al cumplir la promesa hecha en el número anterior de ocuparnos en el actual del interesante librito *Generalidades de Anatomía descriptiva Veterinaria*, recientemente publicado por el estudioso Catedrático de la expresada materia en la Escuela de León, D. Joaquín González García, creemos más propio del presente cometido bibliográfico transcribir á continuación casi todo el *primer capítulo* de la obra expresada, que la inserción de un artículo más ó menos encomiástico del expresado libro. Por el escrito en cuestión, mejor indudablemente que por nuestros personales juicios, podrán juzgar nuestros lectores de la pericia con que el autor desempeña su cometido de ilustre publicista veterinario.

sas fábricas cuyas primeras materias se convierten en productos variadísimos (glándulas); cambios gaseosos con el medio exterior, logrado gracias á mecanismo por demás curioso (aparato respiratorio); partes formadoras de protoplasma privilegiado, del que deriva la organización de todo ser pluricelular (aparato generador); aparatos modificadores de movimiento transmitido y difundido á todo el organismo por extensa red telegráfica (centros nerviosos y nervios); palancas articuladas y potencias que las desvían, traduciéndonse en movimientos parciales y generales, que hacen de la organización verdadera máquina (huesos y músculos); centinelas exploradores del medio exterior que cuidadosamente descubren toda causa que pueda traer perturbación en la integridad de las partes (sentidos); he aquí lo que expresado de un modo sintético es la organización. Luego organización es la *materia individualizada que integra un ser, en la que se ven partes heterogéneas con notable disposición y aptas para vivir, pero que no viven.*

.....

Las *células*, al asociarse en determinadas condiciones, forman partes orgánicas designadas con el nombre de *tejidos*. Los tejidos se asocian á su vez, dando lugar á una trama histológica llamada *sistema orgánico*, y en el seno de los sistemas están comprendidos numerosos *órganos* susceptibles éstos del desempeño de variadísimo papel en la escena de la vida. El parecido fisiológico que existe entre los órganos nos sirve para agruparlos en lo que llamaremos *aparatos*, elevándose éstos en los seres superiores, ó sea en los de organización complicada, á ocho, llamados *locomotor, digestivo, respiratorio, urinario, genital, circulatorio* de la *inervación* y de los *sentidos*. La síntesis de todas las partes orgánicas, *principios inmediatos, células, tejidos, sistemas, órganos* y *aparatos*, constituye la organización de los animales más elevados en la serie zoológica, que son los que poseen mayor capital vital. La materia que se encuentra formando la organización tiene la composición elemental que los químicos asignan á la materia en general; en último término, consta de partes indivisibles llamados átomos; éstos se asocian para formar las moléculas, y de éstas derivan esas partes sin propia configuración, las más simples y generales, llamadas principios inmediatos; de la simple mezcla de éstos surge la materia viva; el protoplasma y las metamorfosis que esta materia experimenta, es causa de la presencia en las organizaciones complejas de ese otro orden de partes, elementos anatómicos, tejidos, sistemas y órganos.

.....

Como ya lo hemos indicado, nuestros propósitos van dirigidos á estudiar los órganos en sus caracteres comunes ó generales; separándonos del estudio particular y especial de esas partes, y conformes con

el orden seguido en el estudio de los aparatos orgánicos por la mayoría de los autores, daremos la prioridad á los órganos del aparato locomotor, que estudiamos á continuación.

JOAQUÍN GONZÁLEZ Y GARCÍA.

REVISTA TOXICOLÓGICA

Estudio acerca de la naturaleza del veneno de los peces (1).

(Continuación.)

Están provistos en tesis general de un núcleo, y generalmente circuncritos cuando adultos, por una cutícula que carece de pestañas, de flagelos y de chupadores, se reproducen en esporos debido á la segmentación de su protoplasma, que es sarcodario. Los esporos, en determinado período de su evolución, están provistos de filamentos y en otro son amiboides, lo que hace que sus movimientos parezcan voluntarios.

Las infecciones de los esporozoarios han recibido el nombre de psorospermiosis, por derivar este nombre de la palabra psorospermios que primitivamente se había dado á los esporos de esta clase de microorganismos. Hay tres grandes subclases de psorospermios, que son: 1.º, las gregarinas; 2.º, los mixosporidios, y 3.º, los sarcosporidios. No me detendré, sin embargo, en consideraciones especiales acerca de la primera y tercera subclase, pues si bien los peces pueden padecer la última, según Bütschli y Cobbold, la carne de estos peces, ingerida por el hombre en gran cantidad, no produce trastorno alguno. Verdad es que Künstler y Pitres han hallado sarcosporidios en el exudado pleurítico de un hombre; mas este hallazgo no invalida la opinión de los anteriores, porque la infección sarcosporidia es más común en los mamíferos que en los peces, y aquel caso podría ser debido á un sarcosporidio propio de los primeros. En cambio, las psorospermiosis típicas, que casi podríamos decir es una clase de infección especial de los peces, son las producidas por los mixosporidios. Estos se desarrollan en muchos peces del mar y de agua dulce, siendo los peces más comúnmente infectados los siguientes: el barbo (músculos), el sollo común (epitelio vejiga), la tanca, la pértiga, la breca y la lota, pudiendo los mixosporidios determinar en estos peces verdaderas epidemias muy mortíferas, como son las que se han observado en varios ríos y en ciertos lagos.

(1) Véase el número 1.310 de esta Revista.

La manera de verificarse la infección es la siguiente: los esporos, al hallarse libres en el agua, abren su cutícula por uno de los polos, precisamente aquel en el que están situadas dos vesículas llamadas cuerpos polares, las cuales tienen arrollado el filamento vibrátil, y el contenido ó sarcodo es expulsado al exterior. Este, por los movimientos amiboides de que está dotado, en cuanto encuentra un pez se fija, ya sea en sus branquias, ya en la piel ó ya en la mucosa de los órganos genitourinarios, y una vez allí, se insinúa dentro de las células viviendo á expensas de éstas y siendo, por lo tanto, un parásito endocelular. Las células vecinas reaccionan con más ó menos intensidad y se forma una hipertrofia é hiperplasia celular que rodea el punto primitivo de infección á manera de un nido. La célula epitelial, ante el ataque de este huésped, se hincha, pierde su núcleo y más tarde revienta esparciéndose los esporoblastos, lo cual hace que en la piel se formen pústulas cuyo contenido puede ser hialino ó purulento y el cual está repleto de mixosporidios. Cuando sean la piel ó las branquias las partes afectadas, si la infección es graduada se podrá revelar por las pústulas ó las ulceraciones respectivas; pero cuando esté en los órganos viscerales internos será tanto más difícil de apreciar en cuanto generalmente las personas encargadas de preparar los pescados en nuestras casas ni por asomo sospechan que el hígado ó la vejiga de un pez pueda estar enfermo. Que todos estos protozoarios tienen un poder infectante de primer orden se desprende del hecho de que unas gregarinas llamadas coccidios se transmiten de las aves al carnero y al hombre, produciéndoles una psorospermosis del hígado sumamente grave, y que deben de elaborar substancias de un poder extraordinario, lo tenemos confirmado en la vacuna, herpes zóster, viruela, etc., enfermedades que hoy día son consideradas de origen protozoario y no bacterideo, como se había sospechado antes. Si una pústula de vacuna nos da inmunidad para no padecer de la viruela á veces durante la vida, ¿qué no será capaz de producir un mixosporidio del pez que verdaderamente sea patógeno para el hombre? Pues bien; yo entiendo que los peces que padecen esta infección contienen virus elaborados por estos parásitos animales, que, introducidos en nuestro organismo, pueden determinar fenómenos de intoxicación muy graves.

Hay también unos hongos acuáticos de los géneros *Achlya* y *saprolegnia* de la tribu de las *saprolegnias*, que atacan frecuentemente á los peces vivos, determinando en las branquias la producción de ulceraciones sanguinolentas, á veces de grandes dimensiones, cuales hongos ocasionan frecuentemente la muerte de los peces. Sabido es cómo los mohos, hongos muy afines á los anteriores, tienen el poder de fabricar diastases que, obrando sobre las substancias albuminoideas de nuestro

organismo, pueden determinar envenenamientos fulminantes. De paso indicaremos que la fosforescencia de los pescados, signo casi siempre de un principio de descomposición, y determinada por el desarrollo de microorganismos, de los cuales hoy ya se conocen tres especies bien caracterizadas, no parecen comunicar propiedad alguna nociva á los pescados. En el curso de lo que precede, sólo he hecho mención de los venenos de los peces hallados en los pescados en putrefacción y de los producidos por órganos glandulares, ó sean virus, y he relatado las enfermedades parasitarias de origen animal, tales como las psorospermias y las de origen vegetal de la clase de los mohos que en mi concepto pueden alterar la composición normal de la carne de los peces y obrar como verdaderos venenos para el organismo del hombre. Réstame, pues, para completar este trabajo, describir las enfermedades de los peces de origen bacteriano, las cuales determinan insidiosas y graves intoxicaciones, ya sea porque el microbio se propague al hombre infectándolo, ya porque produzca en el seno del pez vivo ó del pescado en conserva unas sustancias de la clase de las ptomainas ó de las toxalbuminas.

Arustamoff tuvo ocasión de observar en Astrakan, á últimos del pasado año, once casos de envenenamiento determinados por la ingestión de salmones y de tres especies de esturiones, de los cuales cinco terminaron con la muerte, uno á consecuencia de la ingestión del cazón ó esturión huso—*acipenser huso*—otro á causa del esturión común ó—*acipenser común*—y los tres restantes por el esturión rutheno ó—*acipenser ruthenus*. Como además le encargaron el análisis de las vísceras de un caso de envenenamiento por el esturión común, en total fueron once los casos de envenenamiento que le fué dable observar en vida, y seis los cadáveres cuyos órganos pudo estudiar. En cuanto á la carne de pescado tóxico, sólo pudo proporcionarse un salmón y el esturión rutheno que causó las tres muertes indicadas.

(Continuará).

DR. P. GIBERT.

MILITARIANA

La alimentación del soldado (I).

(Continuación.)

Rendimientos.—El término medio del producido en carne suministrable, obtenido durante el primer semestre de 1891, ha sido: 55 por 100

(1) Véase el número 1.307 de esta Revista.

en los bueyes, 51 por 100 en las vacas, 59 por 100 en las terneras y 47 por 100 en los carneros.

Para hallar el precio de coste de cada una de estas clases ha de tenerse en cuenta el importe de la compra de los animales en vivo, disminuído por el de los aprovechamientos y aumentado por los gastos de personal, entretenimiento, manutención, material, etc. Los elementos del cálculo, por consiguiente, están sujetos á frecuentes modificaciones, excepto en lo referente:

1.º Á los derechos de matadero, que asciende á 3,50 francos por buey ó vaca; 0,50 francos por ternera y 0,25 francos por carnero.

2.º Al impuesto municipal correspondiente á la carne que se suministra á las tropas acuarteladas en el casco de la población, cuyo impuesto no es el que se aplica fuera del perímetro municipal. En efecto, el municipio percibe por los derechos impuestos á la entrada de carne en vivo 3 francos por cada 100 kilogramos de peso en vivo y reembolsa á la salida de la carne, destinada á los destacamentos situados en los suburbios, 0,05 francos por kilogramo. Se valúan en 1.200 francos los derechos de matadero y en 2.000 francos los de entrada que la carnicería militar paga anualmente á la ciudad. La carnicería militar consigue, como hemos visto, cumplir su principal cometido y aun realizar algún beneficio en sus operaciones, que permiten suponer que en porvenir no lejano podrá verse libre de la deuda contraída con la compañía de Meurthe-et-Moselle, reintegrando poco á poco, con los beneficios obtenidos, el débito que contrajo.

Por último, al aprobar el Ministro que las operaciones de la carnicería pudieran girar hasta la suma de 90.000 francos, dispuso que el establecimiento fuese regido por un Consejo de administración, formado del seno de la comisión y compuesto de un Jefe de batallón, Presidente, tres Capitanes y el Oficial de aprovisionamiento nombrados por un año. Este Consejo custodia sus fondos en caja especial y rinde las cuentas reglamentarias de sus operaciones de caudales. Todos los miembros son solidaria y pecuniariamente responsables de aquéllos.

Aprovechamientos —La carnicería militar no utiliza, por regla general, de los aprovechamientos obtenidos de las reses, sino la manteca (grasa) de buey, la cual se derrite en calderas y se vende á los cuerpos para el rancho á razón de 0,90 francos el kg; esta grasa, perfectamente depurada, reemplaza ventajosamente á la manteca de puerco en la preparación de alimentos y proporciona una notable economía. Los demás aprovechamientos obtenidos se venden en pública subasta, que se verifica cada tres meses. Para hacer la venta en mejores condiciones se dividen los productos en ocho lotes, compuestos de la manera siguiente: 1.º Pielés de bueyes y vacas, terneras y carneros.—2.º Huesos proce-

dentes de la cabeza de estos animales, cuernos y huesos de las patas de bueyes y vacas.—3.º Despojos de bueyes y vacas: asaduras, bazo, intestinos, panza y pezuñas.—4.º Despojos de carneros: bazo, asaduras, intestinos, panza y patas.—5.º Despojos de ternera con la misma subdivisión.—6.º Hígado no suministrable.—7.º Sebo de bueyes, vacas, carneros y terneras.—8.º Residuos de grasa derretida.

Contabilidad.—La gestión del establecimiento se traduce en los documentos siguientes: 1.º Registro diario de entrada y salida de caudales.—2.º Idem íd. de entrada y salida de ganado.—3.º Cuaderno del matadero.—4.º Registro de entrada y salida de carne suministrable.—5.º Registro de suministros.—6.º Cuaderno de entrada y salida de aprovechamientos.—7.º Libro inventario del material.—8.º Libro de cuentas corrientes con los cuerpos.—9.º Cuenta de gestión de los efectos de propiedad del Estado. (Se contrae á los adquiridos por la carnicería militar para su instalación, y satisfechos por el presupuesto de la Guerra con los créditos del servicio de víveres. El entretenimiento y reposición es de cuenta del establecimiento.)

Independientemente de la fiscalización ejercida por la comisión, que examina mensualmente los registros, la gestión del Oficial de aprovisionamiento está colocada bajo la vigilancia administrativa del Subintendente militar encargado del servicio de víveres de la plaza de Toul, el cual revisa trimestralmente la contabilidad y hace los arqueos inopinados de caja que estima convenientes. Una cuenta semestral de la gestión se rinde al Ministerio, y además un estado de situación de caudales, ganado y efectos al General, Gobernador de Toul. Tal es, en resumen, la organización de la carnicería militar, establecimiento que funciona desembarazadamente cuando apenas cuenta un año de existencia, marchando con paso seguro á un perfeccionamiento, cuyo principal objeto no es otro que el de proporcionar las mayores ventajas á las clases militares.

Sin haber llegado aún al límite de perfección posible, ha conseguido ya entre otros beneficios: 1.º Asegurar el suministro para el rancho de la cantidad diaria de carne necesaria, procedente de reses cuidadosamente reconocidas y absolutamente sanas.—2.º Procurar á las familias militares aquel alimento en inmejorables condiciones y á precios bastante módicos.—3.º Perfeccionar la habilidad profesional de los carniceros militares, cuyo empleo resultará indispensable en caso de movilización.—4.º Dotar á la plaza de Toul desde el tiempo de paz con un servicio militar de que indudablemente tendrá necesidad suma en tiempo de guerra.

Ventajas tan indiscutibles no han sido alcanzadas sin una suma colossal de trabajo y sin el empleo de una perseverancia que habla muy

alto en favor del Ejército francés, cuyos cuerpos patrocinaron con calor la empresa. Y no se necesita menos. Porque á pesar del reconocido celo de los Gobiernos de la nación vecina en favor de cuanto tiende al mejoramiento de sus instituciones y servicios militares, el establecimiento de referencia no se ha visto libre de los ataques de aquellos elementos que, en las naciones no esencialmente militares, ven una usurpación en cualquier derecho ejercido por las clases militares y un irritante privilegio en cualquier ventaja á que racionalmente, y muchas veces en virtud de su propia especial organización, son aquéllas perfectamente acreedoras.

(Concluirá.)

R. PEZZI.



EL OCTAVO CONGRESO INTERNACIONAL DE BUDAPEST

Señor Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Honorable compañero: Los trabajos preparatorios del octavo Congreso internacional de higiene y demografía que se celebrará en Budapest del 1.º al 9 de Septiembre de 1894, adelantan rápidamente. El programa de la parte científica ha sido acogido muy favorablemente en el extranjero, y de todas partes llegan á la Secretaría general del Congreso cartas procedentes de considerables autoridades científicas, las cuales se expresan de un modo lisonjero, ya acerca del conjunto del programa cuanto de los diferentes temas inscritos en él. Y lo que demuestra bien claramente el interés que el mundo ilustrado toma por esta asamblea científica es que—desde seis meses antes de la reunión del Congreso—los miembros extranjeros han aceptado hasta ahora, y sólo ellos, tratar 362 puntos de higiene y 78 cuestiones de demografía, es decir, 440 temas en junto. El número de las secciones del Congreso referido ha sido aumentado con una más. Bajo el título de La Federación Samaritana se ha unido á nosotros el Congreso de los Samaritanos como vigésima sección de la parte higiénica. Esperamos que, merced á su ayuda, quedarán resueltas definitivamente las importantes cuestiones á él encomendadas, á fin de alcanzar la organización de una verdadera federación samaritana internacional.

El interés que ofrece el próximo Congreso y el éxito que esperamos obtener recibirán asimismo un nuevo impulso con el acuerdo tomado por los Médicos alemanes de los caminos de hierro y por la Sociedad de Cremación para que sus asambleas se celebren como anejas al Congreso de Budapest. Otras varias Sociedades científicas, las Corporacio-

nes municipales y las Universidades han nombrado ya sus representantes para nuestra asamblea científica.

El Congreso será inaugurado personalmente por el Archiduque Carlos Luis. La recepción oficial se efectuará en los jardines y en los salones del Museo Nacional, el lugar más clásico de Budapest. En uno de los días del Congreso, el Ayuntamiento dará en honor de sus huéspedes una gran función de gala. El 6 de Septiembre será consagrado á realizar algunas pequeñas excursiones por la capital y sus alrededores, á la visita sistemática de las instituciones públicas, á excursiones al lago Balaton y á Fata-Fovares, en donde los congresistas serán los huéspedes del Conde Nicolaus Eszterchazy; después tendrá lugar la ascensión á la montaña de los Sonabes y la visita á la isla Margarita, etcétera. El cuadro de las excursiones que seguirán al Congreso ha sido posteriormente aumentado. Además del viaje á Constantinopla y á Belgrado, el programa comprende otras excursiones á Jatrafured, Agram-Fiume y á la Bosnie-Herzégovine.

Gracias anticipadas, mi querido colega, por vuestra amabilidad y aceptad mis sentimientos más distinguidos.—DOCTOR COLOMAN MÜLLER,
Secretario general del Congreso.

Budapest 1.º Marzo del 94.

GACETILLAS

El Profesor Cajal en Inglaterra.—El ilustre Profesor de la Facultad de Madrid, que ha merecido la honra de ser proclamado Doctor honorario por la Universidad de Cambridge, recibió seis días ha la correspondiente investidura. Reunido el claustro en el salón de actos, bajo la presidencia del Vicecanciller, el graduando, que vestía toga roja de vueltas rosadas y birrete negro con lazo de oro, pasó al centro del local en compañía del Profesor que le apadrinaba, según el ritual de costumbre. El padrino leyó un discurso en latín, encareciendo los méritos del apadrinado. Después, tomándole de la mano, lo llevó hacia la presidencia. El Vicecanciller manifestó entonces al Sr. Ramón y Cajal que, por creerle merecedor de ello, le otorgaba la Universidad su más preciado título. Las enhorabuenas de los Doctores asistentes pusieron término á la solemne ceremonia. El ilustre Catedrático de Histología de la Universidad Central ha tomado parte en las deliberaciones de la Sociedad Biológica de Londres; fué obsequiado con un banquete por la Academia de Fisiología, y dió otro en honor suyo la Em-

bajada y colonia española. Los periódicos ingleses recuerdan que el último grado otorgado por la Universidad de Cambridge lo fué al eminente microbiologista francés Doctor Pasteur.

En breve regresará á esta corte el Doctor Ramón y Cajal.

Absurda suspensión de un Subdelegado.—Leemos en nuestro ilustrado y querido colega *La Farmacia Española*: "El Subdelegado de Veterinaria de Sueca denuncia á unos intrusos establecidos en Cullera y protegidos por los caciquillos de la autoridad. Los tribunales condenan á los intrusos, pero viene el Sr. Ribot, Gobernador de la provincia, y suspende al Subdelegado, nombrando para sustituirle precisamente al Veterinario que intenta parar el golpe del Subdelegado de Sueca, y que, para mayor escarnio, aparece avecindado en Cullera.

.....

 „La suspensión del Subdelegado de Veterinaria de Sueca ha sido una arbitrariedad, una violación de las leyes y un acto de caciquismo insoportable. ¿Quién con tales ejemplo se atreve á ejercer *independientemente* el cargo de Subdelegado de Sanidad? Así se explica que los que desempeñan tales cargos dejen hacer y pasar... Es el medio más á propósito para apartarse de disgustos y para evitar *separaciones* enojosísimas. Y así *anda* la sanidad en España..”

Denunciamos el absurdo atropello anterior al Sr. Ministro de la Gobernación en primer término, para que deshaga esa... barrabasada del... *Sancho Panza*, Gobernador de la ínsula valenciana (aunque por lo visto con menos *sentido práctico* que el Gobernador que con tanto donaire como primor magistralmente nos retrata el inmortal Cervantes), y en segundo lugar para que por mediación de la justísima autoridad del Sr. Aguilera, se haga saber al... *gobernadorcillo* de Valencia, que dicen en Filipinas, lo que sin duda alguna dicho señor desconoce: *que para nombramiento y separación de los Subdelegados de Sanidad, los Gobernadores deben atenerse, SEGÚN ESTÁ MANDADO, á lo prescrito en la Real orden de 13 de Febrero de 1883.* Y como en el atropello de que nos hacemos eco se ha pasado por encima de la Real orden mencionada... huelgan los comentarios, Sr. Ministro de la Gobernación.

Esperamos que V. E. haga justicia.

El Consejo de Instrucción pública.—Por Real decreto de 8 del corriente mes, se dispone que á propuesta del Consejo de Instrucción pública se nombren Consejeros supernumerarios en reemplazo de los que desempeñan en propiedad estos puestos.

Se dispone asimismo que el Gobierno puede, cuando lo estime oportuno, nombrar Comisarios que le representen ante el Consejo de Instrucción pública, los cuales se limitarán á la exposición de los proyectos que el Ministro les haya confiado y á las preguntas que los Consejeros se sirvan hacer.

También podrá el Gobierno autorizar á Profesores de las Facultades, Institutos ó Escuelas especiales, autores de proyectos útiles para la enseñanza, á exponerlos y apoyarlos ante el Consejo de Instrucción pública.

Proyecto frustrado.—Sabido es de todos que el Sr. López Puigcerver tenía propósito de presentar á las Cámaras un proyecto de ley de Sanidad; pero como el Sr. Puigcerver ha dejado la cartera de Gobernación, claro es que con él se fueron aquellos plausibles deseos. No sabemos que se haya formulado el proyecto predicho; pero, sea como quiera, no puede ponerse en duda que el anterior Ministro de la Gobernación había ya trazado las bases para una ley de Sanidad, y, sobre todo, es positivo que se proponía, si encontraba para ello ocasión oportuna, llevar á las Cortes un nuevo proyecto de ley de Sanidad. ¿Qué hará su sucesor, el Sr. D. Alberto Aguilera? Nada podemos decir, pero sí se nos permitirá que lamentemos cómo, por estas ó las otras causas, fracasa aquí toda tentativa de reforma en nuestra envejecida legislación sanitaria, y cómo al fin se desvanece en este ramo administrativo la esperanza de obtener organización provechosa para los pueblos, y al mismo tiempo conforme con las aspiraciones justas de las clases médicas.

¡Quién sabe! Quizá el Sr. Aguilera disponga de *espacio* para consagrarse á la labor sanitaria... Debemos, pues, esperar. (*La Farmacia Española.*)

Un Veterinario artista.—Don Mariano López Barbero, Veterinario del 5.º regimiento montado, ha construido en menos de un año de trabajo una preciosa reducción de un cañón sistema Krupp. El arma está hecha de bronce, oro y plata y es de una labor delicadísima, que llama la atención de los inteligentes y que honra á su autor, el cual ha demostrado ser un verdadero artista.

Nuestra más cumplida enhorabuena al interesado.

Más valía que les aumentaran el sueldo.—Parece que en breve se ordenará á los Revisores Veterinarios municipales de esta corte que den conferencias sobre asuntos relacionados con la inspección de substancias alimenticias. Las conferencias se encargarán á los Profesores

del expresado cuerpo por el orden que les corresponda por la antigüedad del escalafón.

El Matadero de Madrid en 1893.—Las reses destinadas al consumo público de Madrid durante el pasado año han sido 104.091 carneros, 90.460 corderos, 69.724 vacas, 23.902 terneras y 51.911 cerdos, constituyendo un peso de 23.108.661 kilogramos.

Nueva circular sanitaria.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una importante circular sanitaria que publicaremos en el número próximo.

¡Sin microbios!—Los señores Gilbert y Dominici han encontrado 67.000 microbios por miligramo en las heces fecales del hombre, y de 21.000 á 25.000 por milímetro cúbico en las del perro. Un hombre debe eliminar 12.000.000.000 (¡ahí es nada!) de microbios diariamente. En el estómago del perro se encuentran 49.000 microbios por milímetro cúbico y 29.000 en el duodeno. La cifra aumenta progresivamente del píloro al ciego; el máximo se ha encontrado en el yeyuno (100.000 microbios por milímetro cúbico.) Del ciego al recto no se encuentra ya más que 30.000 microbios por milímetro cúbico. A pesar de la acidez del contenido, son muy numerosos los microbios en el estómago.

¡Qué vergüenza y qué autoridades!—A nuestras manos ha llegado el siguiente prospecto, que se ha repartido en una población de Andalucía:

“Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, la que gusten gratis.—A nadie se le fía, es depósito.—Linfa pura de ternera descogida.—¡Ciudadanos, ojo!—La viruela acomete.—Retrocederla con la revacunación para que todo el mundo pueda revacunarse y vacunar á sus hijos; les pongo un precio al alcance de todos.—¡Espantarse! Por cada cuatro vacunados con linfa pura de ternera ¡pura!, y con acción á ponérsela por tres veces si no prende la primera, 10 reales; uno á uno 1 peseta; lo mismo que el practicante del Hospital.—A vacunarse todo el mundo.—Mejor ocasión nunca.—En este depósito se venden tubos al por mayor y menor; cada tubo 20 reales; contiene linfa para 20 pacientes; no hay rival; la mejor y más barata de todas.,”

Pero, señor, ¿para cuándo se querrá la aplicación, por las... políticas autoridades nacionales, del Código penal vigente? ¡Así está el ramo de Sanidad en España!

Defunción.—El 6 de Febrero último ha fallecido en León D. An-

tonio Gómez Sánchez, hermano político de nuestro muy querido amigo y compañero D. José Andrés Sáez, á quien acompañamos muy de veras en la honda pena que le aflige.

Resoluciones de Guerra.—Por Real orden de 17 del corriente mes se ha dispuesto que de los Veterinarios segundos que se hallan á extinguir en los cuerpos de Caballería se destinen, en concepto de agregados, uno á cada uno de los regimientos segundo y cuarto montados de Artillería y que se incluyan en el primer proyecto de presupuesto que se redacte los créditos necesarios para que las citadas plazas resulten de plantilla.

Vacante.—Lo está una plaza de obrero herrador de segunda, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, en el 11.º regimiento montado de Artillería. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Coronel del cuerpo expresado, residente en Valencia, hasta el 30 de Abril próximo.

Obra nueva.—Con el título de *Alimentos y bebidas, investigación de sus alteraciones y falsificaciones*, acaba de dar á la estampa el ilustrado Jefe del Laboratorio químico municipal de San Sebastián, Doctor D. César Chicote, una abultada obra que creemos llamada á tener excelente acogida. Lleva esta obra un prólogo del eminente químico don Laureano Calderón, y va ilustrada con 161 grabados. El libro se divide en 10 capítulos, en los que sucesivamente se trata: *El agua potable* (estudio químico y bacteriológico), *purificación de las aguas potables, aguas gaseosas artificiales, hielo natural y artificial*; *El vino, la sidra, la cerveza*; *El alcohol, aguardientes y licores*; *La leche, leches concentradas, conservadas y harinas lacteadas*; *La crema de leche, el queso, la manteca de vacas*; *La grasa de cerdo, el aceite*; *Cereales y harina, el pan, las pastas alimenticias*; *El café, el te, los cacao y el chocolate*; *Los azúcares* (sacarosa y glucosa), *la miel de abejas, los jarabes, productos de confitería, sacarimetría*; *La sacarina*; *Los vinagres, la sal común, la pimienta, el azafrán, mostaza, pimentón, clavo y canela*; *Las conservas alimenticias*; *Reconocimiento de las vasijas de metal, de las estañadas y del barniz de alfarería.*

Recomendamos la excelente obra del Sr. Chicote á nuestros compañeros, para los cuales es de sumo interés el libro expresado.

Véndese en las principales librerías al precio de 15 pesetas.

Libros nuevos.—Hemos recibido los cuadernos 113 al 116 inclusivos del *Nuevo Formulario enciclopédico de Medicina, Farmacia y Veterinaria*, por D. M. P. Mínguez, editado por D. Jaime Seix, de Barcelona.